

EL COSTARICENSE.

EPOCA III--TRIM. 2º

Periódico Semanal.

Nº 20.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, JUNIO 3 DE 1876.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

FRANCISCO CHAVES CASTRO
Redactor Responsable.

EL COSTARICENSE.

El día último de este mes termina el 2º trimestre de la publicación de este periódico.

Se suplica á todos los que quieran continuarrecibiéndolo, pasen á este Establecimiento á renovar la suscripción por el siguiente trimestre, que debe pagarse adelantado.

Imprenta Nacional.
Junio de 1876.

NICARAGUA.

Se anuncia la llegada de las tropas que se encontraban en Liberia: se anuncia tambien que la cuestion de límites tendrá una solucion pacífica. No sabemos hasta que punto puedan ser exactas estas noticias.

Nos contentamos con manifestar que cualquiera que sea la solución, siempre que se obtenga, sin derramamiento de sangre, y sin menoscabo de nuestros legítimos derechos, la aplaudimos con la mejor buena fé.

Esperamos el resultado de los pasos que se estan dando en ese sentido.

Otra y aunque sean mil!!!

A cierta persona que se encontraba en una reunion, se le ocurrió hacer el cuento de un cañonazo: no encontrando oportunidad para referirlo, exclamó en un momento de silencio:—*"Puun..... Señores, á propósito de cañonazo....."* y les endilgó el cuento.

He aquí lo que se me vino á la memoria al leer en el "Ferrocarril de 31 del próximo pasado, el artículo que me dedica el Licenciado Don Rafael Orozco, cuando dá comienzo con su cuento del "loco que se

creia emperador de cielos y tierra."

Tiene tanta aplicacion á la polémica que sostenemos, que francamente me hizo reir á carcajadas y acordarme de la historia del cañonazo....

Yo no sé que mania es la de querer meterse el Licenciado Orozco á recitador de cuentos tan desgraciados como peregrinos.

Pero vamos al grano.

El Señor Orozco se hace el inocente y dice: "que no sabe si me diriji á él ó al Doctor Castro en mi apólogo del príncipe y del Obispo."

Traslado al artículo del apólogo el Príncipe y el Obispo y diga quien sea imparcial si cabe la menor duda en el asunto.

En cuanto á lo del "encima y lo del contacto," no disputarémos sobre palabras, que á nada conduce discusion tan pueril; pero basta el menor peligro de que la basura elevada por el viento caiga por ley de gravitacion en la montaña y de que sea esa montaña el Señor Orozco, para que yo renuncie el papel que me designa mi cortés adversario en la elegante metáfora de que se ha servido.

Quiere U. demostrarme que jamás ha tenido humos.... aristocráticos y con tal fin copia algunos párrafos del discurso que pronunció al inaugurarse la "Academia literaria" el 15 de Agosto del año próximo pasado.

Debo decir en honor de la verdad, que aunque su discurso pronunciado en Agosto, es criticable, bajo muchos puntos de vista, yo no he pensado nias que en el artículo puramente personal, que me obsequió con tanta amabilidad.... como buena intencion.... en el Ferrocarril de 19 del próximo pasado.

Quédese el discurso en el archivo que lo guarda para que lo admire la posteridad y convengamos en que solo sirve ahora para demostrar que el Señor Orozco es ademas de "seu-

do-aristócrata" inconsecuente y olvidadizo.

Habla U. Licenciado Orozco, con saña de mis servicios prestados á la administracion del General Don Tomas Guardia, servicios que aun presto, y me hecha en cara como si fuera un crimen que mi trabajo como Director de la Imprenta Nacional tenga una retribucion pecuniaria.

No tengo el menor inconveniente en confesarle que yo nací y aun permanezco pobre: que como todo hijo de Dios, necesito vivir de mi trabajo: que á U. le consta perfectamente que sin necesidad del destino que hoy sirvo, habia ántes podido vivir con alguna comodidad; y que por consiguiente al consagrar hoy toda mi atencion al desempeño de un destino, natural parece que se me retribuya.

Concretando un poco mas el punto, deja U. sentado: "que yo apesar de mis ideas sirvo por dinero."

Está bien....!!! acepto Licenciado Orozco sus principios y procuraré juzgarlo con entero arreglo á ellos.

Recuerdo perfectamente que U. fué uno de los que en el terreno de la legalidad mas trabajaron por la candidatura del General Guardia, cuando subió á la primera Magistratura. Presidente Constitucional de la República el General Guardia, U. Señor Licenciado Orozco, ocupó un lugar muy alto: fué por mucho tiempo Subsecretario de Hacienda y Comercio: Abogado del Banco Nacional: Comisario del Gobierno en los asuntos del Banco Rural, profesor de jurisprudencia y otras muchas cosas que por ahora no recuerdo.

Dicen malas lenguas que U. todos los meses cobraba íntegros todos sus sueldos sin que le faltara un centavo: por supuesto, entonces aparecia U. mi querido Licenciado, "Guardista" hasta la médula de los huesos....

¿Qué tal sus principios? ¡Magníficos!!!....

Veó que U. en punto á di-

nero tiene toda la razon. Confieso que la experiencia de U. en esos asuntos me ha vencido.

Mas todavia. El año de 1868 cayó la Administracion de su respetable padre político Doctor Castro. Era U. entonces, empleado del Registro de Hipotecas y sinembargo de la caída de su papá, U. continuó sirviendo, hasta que el nuevo Gobierno le dió pasaporte en blanco....

¿Qué de cosas Licenciado, se ven en este Pícaro Mundo?

Con tan honrosos antecedentes, ¿no le parece que yo tengo el derecho de creer, que U. ha sido consecuente con sus principios?... que U. apesar de sus abanzadas ideas, ha servido por dinero?... Tal es Señor Orozco la consecuencia ineludible de sus propias teorías.

Ahora bien ¿qué diferencia, hay entre sus servicios y los míos?

Aunque parezca inmodestia que yo me coloque en parangon con la respetable personalidad de U., no dudó que me lo disimulará en obsequio de la claridad con que debo explicarme.

La diferencia entre sus servicios y los míos, consiste en que U. ganaba una enorme suma y yo me he contentado con poco.

Llegó sinembargo un día en que U. se hizo enemigo irreconciliable de la tiranía: empezó á circular por sus venas el santo fuego de la libertad: subió á la tribuna y electrizó al pueblo: llegó á la cátedra y entusiasmó á sus dichosos alumnos: juró en fin, morir en defensa de los santísimos derechos de ese pueblo que constituye la expresion mas bella de la democracia....era U. Licenciado Orozco "Anti-Guardista" hasta la médula de los huesos....

¿Qué habrá sucedido me pregunté? Tomo mi sombrero corro á averiguarlo, llego á Palacio y el primer portero que se me atraviesa me dá una noticia verdaderamente desagradable.... y conmovedora....

La fábula del "Caracol y el

Aguila," se habia realizado en el Licenciado Orozco. Ya no era Subsecretario de Hacienda y Comercio, Abogado de los Bancos, etc., etc., etc., pero en cambio si era enemigo irreconciliable y jurado del General Guardia.!!!

Y ¿por qué?

Porque el pobre caracolillo habia rodado mas que de prisa al impulso que le comunicara la patada del Aguila.---

¿Cómo habia subido? El Señor Orozco lo dirá.---

Pasemos á otro punto.

Consecuente el Licenciado con sus timbres de nobleza, continúa desdenándose y rehusando oír mis razones.—Ya se vé el cree que para juzgar los errores de un grande hombre se necesita otro grande hombre: por eso es que invita á una alta persona, autora del alcance al "Costaricense," para medirse con ella, es decir se considera con una talla tan gigantesca..... capaz para anonadar á su adversario.

Tengo á mi pesar que aplicar al Señor Orozco el cuentesito del "loco que se creia emperador de Cielos y Tierra..."

Por último cierra la discusion conmigo porque dice: "que en su carácter de personal no interesa al público, haciéndose de dia en dia mas fastidiosa."

Si la polémica es personal y fastidiosa ¿porqué la promovió U. Licenciado Orozco?

De mi sé decir: que me he visto obligado á aceptarla: una vez aceptada no tengo intenciones de abandonarla, aunque escribiera mil artículos, siempre que el Señor Licenciado salte á la arena armado de punta en blanco.

¿Con qué cierra U. la discusion Señor Licenciado? Corriente, eso quiere decir que no se le ha olvidado "que al buen callar lo llaman Sancho."

Es tarea cobarde pero cómo-moda y fácil huir, arrojando en la fuga, como los Partos, la flecha envenenada.!!!

FRANCº CHAVES CASTRO.

CRONICA LOCAL.

S. E. el Señor Presidente de la República recibió á las 11 del dia 6 del corriente, al General Don Fernando Figueroa, en su calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno Provisorio de nuestra vecina y hermana, la República del Salvador.

Bien venido sea tan recomendable huésped y ojalá que sus conferencias en política, den un resultado brillante tanto para su patria, como para la nuestra.

Que su permanencia en esta Ciudad, no le sea desagradable bajo ningun punto de vista es nuestro mas ferviente deseo.

Sociedad Científico Literaria.

El Domingo 4 del presente tuvo lugar en la Universidad de Santo Tomas la eleccion correspondiente para el nuevo año literario. Resultaron electos Presidente Doctor Don Salvador Jimenez. Vice Presidente Doctor Don A. Zambrana. Secretario Don Pio Viquez, Pro-Secretario Don Juan Trejos. Tesorero, Licenciado Don José B. Céspedes.

Aplaudimos el acierto en el nombramiento de la nueva Direccion, que mantendrá indudablemente el honor de la sociedad.

En la misma sesion leyó el Dr. Jimenez, su disertacion sobre un punto de práctica forense, á que nos referimos en el número anterior.

Tal disertacion será publicada en la Gaceta Oficial.

Su mérito es por demas encomiarlo, conocida la aptitud del ilustrado jurisconsulto que la formó.

Defuncion.

El jóven Don Nazario Lizano fué enterrado á las 11 del dia de ayer víctima de una penosa enfermedad.

Compadecemos á su familia y le damos nuestro sentido pésame.

Nuevo bufete de Abogado.

Nuestro muy distinguido amigo, y entendido jurisconsulto Dr. Don Rafael Machado abre de nuevo su estudio de abogado. Eficazmente lo recomendamos al público.

SECCION LITERARIA.

Tinieblas del alma.

POR J. J. PALMA.

Oh mi amigo! tu no sabes
Mis recónditas congojas,
Yo soy un árbol sin hojas,
Yo soy un bosque sin aves.

Una fuente
Cuyo espejo transparente
No reproduce riberas
De acacias ni de palmeras;
Ni en sus bruñidos cristales
Fingen mágicos cambiantes
Las estrellas titilantes
De las noches estivales.

Muerde mudo y con furor
El dolor al pecho mio.
No hay silencio mas sombrío
Que el silencio del dolor!

Mis cantares
Son ecos de hondos pesares:
Los lanzo al mundo con miedo,
Pero guardarlos no puedo.
Que en esta lúgubre calma
Vienen á ser mis canciones
Fugaces exhalaciones
De las tinieblas del alma.

¿Por qué un dolor y un afán
Perpetuos, gozos me vedan?
Mis desengaños se quedan
Mis ilusiones se van!

Los abrilés
De mis años juveniles
El tiempo con mano fria
Los transforma en noche umbria
Ya mi vigor se deshace,
Nieve al cabello se adhiere
Pues cada ilusion que muere
Es una cana que nace.
¿Cómo enferma una existencia
Si rugen las tempestades
Allá en las profundidades
Oscuras de la conciencia!

Si el pasado
De mil recuerdos cargado,
Cual lúgubre peregrino
Los echa en nuestro camino,
Entonces el remordimiento
Nos lastima tanto, tanto!
Que se deshacen en llanto
Las fibras del sentimiento.

¡Cuán triste es á los que aman
Ver desde extraños hogares
Las sombras crepusculares
Que los recuerdos derraman!

Y allá lejos
A los últimos reflejos
Vagos lánguidos, flotantes
De dichas agonizantes,
Mirar ancianos que imploran,
Virgenes que himnos levantan,
Y junto á niños que cantan
Tiernas espigas que lloran.

Sueños de rosa y espumas
De mi regalado oriente:
Venid rasgad de mi frente
Estas nieblas, estas brumas.

Juventud,
Con que rauda prontitud
De mi horizonte te vés
Para no volver jamás!
Y al irte en rápidos giros
Ay! ni siquiera me dejas
La música de las quejas,
El canto de los suspiros.

Un delirio, una ilusion
Fué un amigo, y no te asombras?
La primer mancha de sombras
Que cayó en mi corazón.

Las mujeres
Eso misterioso seres,
Hacen la vida querida
Para amagarnos la vida
Y de lo bello al traves
Con halagos seductores,
Llenan el alma de flores
Y las marchitan despues.

Sus inocentes engaños
Se llevaron mis creencias
Y aquellas alboroscencias
De aquellos primeros años:
Mas no lloro

Ese perdido tesoro
Porque en sus ojos ardientes
Bebí el amor á torrentes;
Y amor todo lo cerró:
De amor al soplo fecundo
De las tinieblas el mundo
Derramando luz brotó.

Con su aliento soberano
Deificó el ser mas mezquino,
Y lo humano hace divino
Y lo divino hace humano:

Por dó pasa
Purifica, eleva, abrasa:
Cuanto palpita o se mueve
La vida en el amor bebe:
Amor! principio eterno,
Fuerza, sombra, melodia,
Luz, calorico, armonia,
Del concierto universal.

Y yo amé; fecundo el riego
Bebí el alma estremecida
De ese élixir de la vida
En una copa de fuego.

Que hechicera
Es esa impresion primera
De una amorosa mirada
Allá en la noche callada!
Y qué suaves impresiones
Sentimos si en dulce exceso
El sacramento de un beso
Desposa dos corazones!

Ella era un lirio del rio
Blanca y pura cual ninguna
Hecha de rayos de luna
Y de gotas de rocío

Su mirar
Era el suave luminar
De una estrella cuando asoma
Medio oculta en verde loma:
Ella en su rostro reunia,
Como en espléndida corte,
A la belleza del Norte
La gracia del mediodia.

Yo soy un pobre viajero
Oscurecido y sombrío
Que hasta en aquel pueblo mio
Era casi un extranjero

Yo batallo
Buscando lo que no hallo:
Pienso y amo y me consumo
Por un fantasma de humo:
Y ¡Como el artista siente
Existir así ignorado
Y morir desesperado
Sin un laurel en la frente!

¿Y que es del poeta el canto
Si está muerto el corazón?
Terrible congelacion
De dolor, penas y llanto.

Cada gota
De sentimientos que brota
En mi lira estremecida,
Es una flor de la vida,
Es un lúgubre rumor,
Gritos que el seno me hieren
De esperanzas que se mueren
Nadando en olas de amor.

Ya la fé en mi ser no arde
Ni mi lira finge ufana
Los himnos de la mañana
Los murmurios de la tarde,
Ya á los días
De mis dulces alegrías
El tiempo cruel les ha echado
El sudario del pasado:
Por eso en tan triste calma
Vienen á ser mis canciones
Fugaces exhalaciones
De las tinieblas del alma

San José, Costa-Rica, Mayo 31 de 1876.

LA COQUETERIA.

A mi querido amigo El Tumbante
Don Abelardo Gamarra.

Acabaré este largo artículo observando
Que muchas coquetas, despues de haberla corrido de lo bueno, sorprendiéndose la edad madura en el celibato, toman anclas en San Carlos, y se dedican á la prosaica ocupacion de vestir santos;

Y que muchos veleidosos finalizan su borrascosa existencia, casándose con las hijas de la alegría en artículo mortis.
¡Perances del oficio!

EMIRO KASTOS.

I.

Desengañémonos. La coqueteria de las mugeres no es, como lo creen ellas, y como se aprecia por algunos, efecto de su natural viveza, ó una gracia digna de premiarse. No señor. La coqueteria es algo mas grave, mas trascendental, digo, para nosotros pobres víctimas de esa otra mitad del género humano. En mi desautorizado concepto, la coqueteria no es otra cosa que una calamidad, pero una calamidad moral, que vale por cuatro públicas, incluyendo hasta las guerras internacionales por un jeme de tierra ó por dácame esas pajas.

II.

Una muger coqueta es una veleta que no cesa de girar.

Una legion de coquetas es..... es..... (acabemos!) una nube de langosta. Pero una nube de langosta que se recrea en devorar del bello campo de nuestro corazón el sazonado fruto de sus ilusiones.

Y sabe Ud. lo que es perder una ilusion? Pues le digo á Ud. que si yo fuera hombre rico, pero bien rico, y tuviera diez, veinte sementeras y en ellas otras tantas fortunas, preferiría que cargase la langosta con todo ese tesoro, á que una coqueta viniera á hacer de las suyas en la sementera de mis ilusiones. *Claris verbis.*

III.

Guerra á las coquetas!

Si señor, guerra á ese enemigo de nuestro sosiego, á ese que de una mirada hace brotar en nuestro pecho una esperanza, y con una sonrisa (á otro, se entiende) se lleva de calle lo que nos habia dado.

Guerra, guerra á quien quita lo que dá!

IV.

Coquetas! Si yo fuera Napoleon, diseminaria mis ejércitos por la faz del mundo en persecucion de toda esa falange; ó, cual otro Heródes, mandaría degollar á toda loquilla de la comunión. Y con tal medida, acabarianse para siempre:

Las rivalidades;
Los celos;
Los suspiros;
Las dudas (lo peor para los enamorados);

Los insomnios;
Los desafíos;
Los desmayos;

Y, si mas me apuran, las desgracias del género humano, porque tengo para mí que las coquetas son la causa primordial de todas ellas.

V.

Las coquetas son de varias clases.

Las hay bonitas, y estas son las peores: una vez flechados de ellas, sus sonrisas, miradas y demas piruetas, dirigidas á otros, nos hacen ver candelillas..... de cólera.

Las hay feas, y estas nos causan compasion.

Las hay viejas, y estas nos causan risa.

VI.

Una coqueta bonita es el agua pura y cristalina que provoca la sed de Tántalo, y al pretender tomarla se aleja de sus labios para ir á provocar á otros.

De manera que ella sola viene á constituir el suplicio de muchos Tántalos.

Una coqueta fea es una fruta que se mece en el hermoso racimo de sus galas y perfumes; pero que á nadie provoca porque su jugo es muy insípido.

En cuanto á la coqueta vieja..... uf!.....es (y vaya una comparacion original!) un vapor sin calderas, que no anda, que no tiene fuerza, que no sirve, y que por consiguiente está fondeado.

A veces suele tener una cosa buena: sus bodegas; siempre y cuando que en ellas se encuentren vinos añejos, confortables, y sendos patacones. En tal caso no falta uno que se haga cargo de ese casco de vapor, quiero decir, de esa coqueta vieja. Por lo que respecta á mí, me lavo las manos, porque ese nunca será vocado para mi paladar.

VII.

La coquetería reconoce tres causas:

- 1ª El carácter.
- 2ª La educacion.
- 3ª La conveniencia.

VIII.

La coqueta por carácter es un enfermo desahuciado: no da esperanza de vida. Es el árbol torcido desde su nacimiento. En este caso la coquetería como que viene á constituir otra naturaleza, un anhelo tenaz cuya satisfaccion es tan necesaria, tan indispensable para la coqueta por carácter, como el aire para la vida. Tratad de impedirle esa satisfaccion y en el instante vereis pintados en su rostro, el aburrimiento, la tristeza y la mas sombría desesperacion. La coquetería por carácter es un torrente desbordado, otra catarata del Niágara, cuyo impetuoso raudal no podrá el hombre nunca detener con su mano.

IX.

La coqueta por educacion es tambien un enfermo; pero un enfermo que tiene cura. Sobre este punto debiera escribirse, no con los puntos de la pluma, sino con el Código Penal sobre la conciencia de los padres y maestros. Si, el silencio ó consentimiento de estos en tan grave asunto, debiera ser penado. Hé aquí mis razones.

La coquetería, lejos de ser una virtud, es un gravísimo defecto; lejos de constituir un bien es un mal; lejos de redundar en provecho de la muger, redundando en su daño. La muger verdaderamente bonita pierde ante los hombres una gran parte de sus atractivos, al hacerles comprender que es coqueta. Entonces, en vez de respetarla se rien de su flaqueza, en vez de estimarla la desprecian. Facinados al principio por el iman poderoso de sus sonrisas y miradas, llegan á ella, la contemplan, la admiran, sienten latir su corazon, y al retirarse el fuego del amor arde en sus pechos. Entonces el hondo misterio de la pasion empieza á levantarse en alas de la ardiente fantasia, dilátase por los ámbitos de la ilusion y del porvenir; mil ideas, bellas como la esperanza, vienen á iluminar un horizonte inmenso, animado por los vivos matices del amor, y en cuyo centro, que es de luz, que es de flores, que es de ambrosia, levanta su blonda y dorada cabellera, sus chispeantes y expresivos ojos, un ser que para la mente soñadora no es ménos que un ente celestial, que un ángel. Entonces el corazon del incauto no sueña, delira, no ama, idolatra. Con los ojos vendados aún cree que la muger que tan honda huella ha marcado en su pecho es digna del amor mas

sincero y vehemente; levántale allá en el fondo de su corazon un altar para adorarla, y piensa que pronto, una vez unido á ella, la hará la mas feliz de las mugeres, siendo él mas feliz de los hombres.

Pero ay!... cuán poco duran esos sueños de color de rosa!—Mientras así piensa y siente el infeliz, el corazon de esa coqueta no ha experimentado por él la mas leve sensacion, ni por su mente ha pasado siquiera la imagen del hombre á quien (talvez sin quererlo) hizo presa de sus falsas miradas y estudiadas sonrisas.

Y viene luego la decepcion; porque la coqueta, así como sabe el arte de engañar, no conoce á fondo el de mantener el engaño: es víctima de su misma coquetería. Desilusiónase por completo el ciego enamorado, reflexiona que no hay razon para sufrir por aquella muger, y vuelve la espalda tarareando un trozo de ópera, ó improvisando en verso.

Y como lo propio sucede con los demás que van á caer en esa red como la incauta mosca en la frágil telaraña; es claro que todos los chasqueados se dan despues el santo y seña, y marcan la casa, y hacen los comentarios á su antojo. Entonces todo mundo conoce á la muger coqueta y la mira..... como mirar las estrellas. Inter-tanto sobre la frente de la coqueta van marcando sus huellas los dias, los meses, los años; llega á los treinta, pasa de los cuarenta, se hace vieja, y aquí me tienen Uds. la muchacha de quince años, la de dos rosas por mejillas y dos centellas por ojos, relegada á un cruel y aburridor olvido, y mas vieja que las pirámides de Egipto. Hé ahí: oh padres y maestros! las consecuencias de un vicio de que pudisteis precaver en tiempo á vuestras hijas.

He dicho que la coqueta por carácter y la coqueta por educacion son dos enfermos: desahuciado el uno; con esperanza de vida el otro. No diré ménos de la coqueta por conveniencia: es tambien un enfermo, pero un enfermo tísico que oye..... hasta lo que no debiera oír. Estar al lado de una coqueta por conveniencia es tener frente á frente al enemigo: es preciso no dormirse; es necesario estar alerta. Atrapar un marido: hé allí el fin que se propone. Coquetear con todo prójimo varon: hé allí el medio de que se sirve. No os fieis mucho de sus halagos, de lo melifluido y grato de su voz, de sus lánguidas miradas, porque de un momento á otro podeis ser el atrapado. Y entonces—¿quién os salvará de ese naufragio?

IX.

La coquetería ha venido á ser para ciertas niñas una ocupacion formal, una tarea diurna y nocturna. A mi modo de ver la coqueta de esta naturaleza es la de peor carácter. Por lo regular los balcones de su casa son el sitio que elige para el disparo de sus gestos, miradas sonrisas y contorneos. Cuando es bonita, el enemigo no escasea del frente, y ella tiene ocasion de probar su serenidad entablando y sosteniendo un combate que dura desde que el sol levanta su radiante faz, hasta que se hunde en Occidente. Durante ese combate varios son los recursos de que hecha mano nuestra heroína para no volver pié atrás. Cuando en el fecundo arsenal de su coquetería no encuentra ya proyectiles que cuadren á su gusto, recurre al canto, al baile, al piano, (que siempre está á la vista del enemigo), ó toma en sus manos un libro, y abriéndolo ante sus ojos fija las miradas de estos..... en los caracteres del libro!—No, hombre, en los pepitos del frente. De manera que la chica aprovecha tanto del contenido de ese libro como yo de los millones de Rothschild.—Un libro sirviendo de cómplice

al amor! Pues no deja de ser interesante su papel. El honor de este descubrimiento corresponde de hecho y de derecho á la coquetería. Pido que se le extienda su diploma.

X.

Estoy firmísimamente resuelto.... á concluir este artículo.

Niñas! Bellas y adorables niñas! Oid! Por Santa Rita de los Imposibles, oid mi consejo:

¡No seas coquetas!!!.....

XI.

¡Jóvenes de mi sexo! ¡Mártires del amor! Escuchad! Por San Antonio, escuchad mi opinion:

¡No os enamoréis de las coquetas!!!.....

XII.

Hé concluido.

Abur!

Panamá, Marzo 10 de 1876.

EL COLOSO DE RÓDAS

REMITIDOS.

La prensa se desvirtúa.

Los periódicos son brújula indispensable para dirigir con acierto la nave del Estado, por que ellos, al travez del humo pestilencial de la falicidad y de la lisonja, hacen llegar la verdad á los alcázares del poder, para que conociendo la opinion pública y las necesidades de los pueblos y observando la índole y aspiraciones de los gremios políticos, marche la Administración por las sendas de la justicia y del progreso.

Hablamos de los periódicos independientes, pues que los otros solamente sirven para publicar los procedimientos oficiales, demostrar la conveniencia de tal ó cual disposicion y vindicar á los agentes del poder de los ataques dirigidos á mancillar su conducta oficial ó menguar en autoridad.

Empero es necesario que los periódicos libres expresen con rectitud sus críticas ó censuras, que no inventen circunstancias reagravantes ni omitan referir las atenuantes, que demuestren siempre el patriótico objeto de sus escritos señalando el mal ó indicando los medios de hacer el bien, que respeten á los magistrados y agentes así como debe respetarse á los particulares, y que usen del lenguaje claro, comedido y decente que la filosofía y la moral exigen; para que siendo antorchas que ilumine y no tea que abrase, puedan cumplir debidamente la sublime mision del periodismo, que es hacer el bien comun.

Bajo este concepto es que hemos apreciado siempre la existencia de "El Ferrocarril" de esta República respetando sus opiniones, ya sean acertadas ó erróneas; pero en la ansiedad de conocer y de palpar los beneficios que de su publicacion resulten, casi solo hemos encontrado en él los caracteres de una oposicion gratuita y meticulosa que solo desacuerdo y otros males puede producir, como toda leyenda destituida de imparcialidad.

Cuando la República avanza hácia el progreso por medio de la agricultura, de la industria y del comercio, aunque sea á pasos lentos y pugnando con las dificultades que proporciona la azarosa crisis monetaria que abruma á todo Centro-América: cuando vemos que el pueblo, lejos de gemir bajo el férreo yugo de la tiranía y estenuarse bajo el disecador influjo de la miseria, goza de racional libertad y de considerables medios de fortuna para subsistir lleno de la felicidad que á su capacidad incumbe: cuando comparado nuestro pueblo con el de las vecinas repúblicas se ve claramente que goza mayor suma de dicha y de contento que los otros; entonces, decimos, aparece "El Ferrocarril" asegurando que no existe en el país el bienestar y el progreso sino solamente en los empleados que viven de las rentas públicas.

¿Quién no ve en esto que el móvil del escritor es solamente ocasionar una amargura á los servidores de la nacion, suscitar contra ellos la ingratitud y la odiosidad, y contradecir sin razones los documentos oficiales que tanto dice le fastidian, y particularmente la memoria que como Ministro del Gobierno Supremo presentó al Congreso en Mayo próximo pasado el esclarecido Doctor Don Vicente Herrera?

No es ménos injusto y azas precipitado el cargo que impusa al Ministro, por decir

que no procuró evitar el desfaldo de los fondos municipales de la capital, en virtud de la suprema inspeccion que al P. E. corresponde, y que hasta ahora que el Ex-Gobernador Villafraña vive en California, llama la atencion sobre las facultades que tuviera para gravar los fondos con créditos de gran consideracion despues de gastar en poco tiempo una exorbitante suma.

En la memoria del año próximo pasado, estando presente el Señor Villafraña, se expresó el Ministro en estos términos:—"Cuando se ve con qué velocidad se ha gastado en solo veintisiete meses la suma de \$ 74,000, y esto sin que se haya hecho ninguna de las obras á que estaba destinada, excepto algunos puentes, no puede ménos de pensarse en lo prudente que sería reservar indefinidamente en el Tesoro Nacional la cantidad restante de \$ 60,000 y sus intereses capitalizados, y que la Municipalidad no pueda disponer mas que de los intereses sin disminuir el capital.&&—No quiero decir, por esto, que la suma de \$ 74,052 se haya malgastado, SIENDO ESTE JUICIO DEL RESORTE DE LA MUNICIPALIDAD á quien el capital pertenece; pero, de cualquier manera que sea, lo cierto es que aun contando con otras rentas no poco considerables, como se ve en el respectivo estado, esa cantidad ha sido gastada, y eso sin que aun se haya concluido la reparacion de las calles de esta Ciudad, ni tengamos mercado, ni se hayan construido lavaderos como lo acordó la Municipalidad."

Esto es el llamamiento mas cabal á la Municipalidad, una clarísima denuncia hecha ante la suprema autoridad y ante el público, á presencia del mismo Villafraña, sin dejar de respetar la independencia del poder municipal.—Si la Corporacion no correspondió, mirando por sus propios intereses, ha incurrido en responsabilidad; pero de ninguna manera es culpable el Ministro. Por consiguiente, "El Ferrocarril" no ha tenido fundamentos para atribuirle punible omision, queriendo exhibir así como cómplice ó cobarde; y de paso le advertimos que no es gracia censurar, mucho ménos punzar ó calumniar, á un Ministro que dejó de serlo.

¿Qué se avanza con una oposicion sistemática, sin principios fijos, sin objeto plausible?—Nada bueno; solamente se logra arraigar odios perniciosos y desmoralizar inculcando el espíritu de faccion y de trastorno, estagnar en consecuencia las fuentes de riqueza pública, y enervar los elementos del positivo bienestar.

Todo el mundo sabe que la cuestion entre Nicaragua y Costa-Rica fué suscitada por el Gobierno de aquella República al terminar la Administracion de Don Fernando Gusman, en 1871, por el injusto repudio del tratado de límites de 1858, y que difícil es arreglarla porque ella sirve de pretexto para mil y mil manejos de aquel Gabinete: todos saben que nuestro Gobierno ha acreditado en épocas bonancibles á hombres competentes para procurar un arreglo de mútua conveniencia, y que hasta el General Guardia, mandatario supremo de esta República, fué á tratar tan importante asunto con el de Nicaragua, sin poder lograr un acomodamiento feliz ó preparatorio al ménos: nadie ignora que el General Guardia fué excesivamente pacífico, tolerando las exigencias, los avances y la infidencia mas cabal de parte del Gobierno vecino, por evitar el rompimiento entre dos pueblos hermanos: á todos consta que el Gobierno del mismo General, en su invariable propósito de evitar la guerra, propuso un arbitramento razonable, un plebiscito, y últimamente la union de ámbos pueblos bajo un solo Gobierno y una sola frontera, sin que todos sus laudables esfuerzos tuviesen mas resultado que el desden: todos ven que el Presidente Chamorro, en paz con los otros estados yavinagrado con solamente Costa-Rica, levanta fuerzas considerables que pone en la frontera, obtiene facultades para cerrar las relaciones con el nuestro, y emite decretos alarmantes rebosantes de terrífico furor; y que por esta razon muy justamente dispuso el Señor Guardia colocar en Liberia una fuerza regular de observacion, durante el peligro, con el objeto de hacer respetar la amenazada integridad de la Nacion: todos saben que el expresado General, comprendiendo que la union y la concordia es el elemento primordial de todo progreso, rechaza, como verdadero costarricense que reconocidamente profesa amor al país, y no obstante poseer cuantio

esos elementos y un ejército bien organizado, detesta, decimos, la idea de llevar el funesto presente de la guerra á un pueblo hermano, como varias veces lo ha protestado; y así mismo es notorio que ni siquiera ha dado auxilios á los descontentos de Nicaragua para derrocar al Gobierno del Señor Chinorro, cuando pudo hacerlo eficazmente.

Estas y otras consideraciones declaran elocuentemente que el Gobierno de C. Rica no ha abrigado el designio de provocar la lid con Nicaragua; y sin embargo "El Ferrocarril" en todos los tonos de la prevención da á entender que la pasada Administración ha sido provocativa é inquieta, que ha causado el malestar en las relaciones con Nicaragua, y le atribuye otras cosas que someramente ha querido significar bajo las sombras de una fraseología misteriosa.

En vez de procurar "El Ferrocarril" desalentar á los empresarios y desprestigiar la autoridad, hablandonos solamente de guerra, de rumores, de atraso y de infelicidad general: en vez de pintarnos triste y misera la situación de Costa-Rica, levantando así (tal vez sin querer) el espíritu de disensión y anarquía, con lo cual incurra en la nota de traición á su patria, al menos en la forma: en vez de explotar malamente el candor de las masas populares que son tan morales y esencialmente sumisas, debía promover las empresas, animar al trabajo y procurar la tranquilidad, inculcando confianza en el porvenir con la risueña esperanza que inspira la experiencia del pasado.

Nosotros no vemos motivo ninguno para temer.

Pasarán muchos años sin que Nicaragua y Costa-Rica se hagan la guerra, por que ambos pueblos poseen un caudal valioso de mútuo aprecio y de respeto.

Hoy que con el cambio de Administración se ha enervado satisfactoriamente la acción maléfica de los partidos militantes: hoy que pudiendo por el esfuerzo de sus amigos y el apoyo de sus aliados, el General Guardia, reservar de hecho y sin réplica el poder supremo para sí, como creían y esperaban amigos y desafectos, lo depone como hombre de honor, como verdadero republicano, en manos de un sujeto probo y competente, solamente pueden concebirse motivos de bienandanza en la Administración y de progreso en la sociedad.

Efectivamente. Hijo de Costa-Rica, rico propietario, vecino muy conciliador e indulgente, buen padre de familia, hombre de ideas propias, ciudadano de espíritu patriótico, abogado ilustrado, enemigo de intereses de círculo, respetuoso de las instituciones, esento de odios políticos y elegido sin lágrimas ni sacrificios el Sr. D. Aniceto Esquivel, regirá á la nación con justicia y equidad, y con su moderación y prudencia la conducirá por la recta y esplendente vía del verdadero progreso y engrandecimiento.

Esto es halagüeño, esto inspira ilimitada confianza, esto infunde grandes esperanzas y levanta al espíritu emprendedor y progresista. Demostrarlo, como todo lo que contribuye á la felicidad social, es la misión nobilísima del periodismo.

Soldado sin deliberación, dependiente del Poder civil, constituido hoy Guardian de los fueros nacionales y del orden, el ex-Presidente: cifrado en el nuevo mandatario el premio á la virtud, la justicia al mérito y el honor á la industria y laboriosidad; solo resta que la prensa y el patriotismo de los Ciudadanos concurran en derredor de la autoridad, sin miramiento de personas ni de localidades, á promover, ensanchar y mantener el adelantamiento general; pues de lo contrario solo podremos esperar el sufrimiento y el dolor, la desdicha y la opresión que surgen de la desunión y el egoísmo.

Terminamos, pues, recomendando al periodismo, que por el bien de nuestra patria; por la felicidad de la sociedad, por el honor de nuestro pueblo, prescinda de peroratas antipatrióticas, teniendo presente, que cuando para acreditar ó defender una causa se hecha mano de medios reprobados por la moral, desviándose de la justicia, es señal evidente de que esa causa es mala, que tiene la verdad en contra; y el defensor de ella tampoco puede ser bueno: que prescinda de las pasiones de partido, que son garra de buitres bajo la cual sucumben la felicidad y la independencia; y que prescinda también de todo cuanto conspire directa ó indirectamente á neutralizar la acción benéfica de la autoridad, para que

pueda decirse con verdad y justicia que la prensa de Costa-Rica moraliza, ilustra y corrige: que es antemural inespugnable contra los embates é influencia de inmorales y antisociales sentimientos: que es salvaguardia del bienestar y de los derechos de los hombres: que es esforzado y valeroso adalid contra el vicio y el error; que es, en fin, palanca suprema de la paz, del orden y de la prosperidad.

Cartago, Junio 7 de 1876.

UNOS IMPARCIALES.

AL PUBLICO.

Hay cosas de tal manera claras por sí mismas, que es inútil, y aun perjudicial, declararlas.

Es una de ellas, que los desafectos de la Administración Guardia desearan, que se removiesen de todo en todo los empleados, que la sirvieron, y de preferencia, á los que no supieron gastar los temperamentos de los buenos vividores.

¿Es simplemente eso aspirar á que la Administración Esquivel no tenga en la suya nada de la difunta, ó son jugadas calculadas para dar jaque mate á la Comandancia general?

La voluntad del partido desafecto se ha hecho demostrable, como una verdad matemática, por varias producciones de la prensa, por la palabrería de los círculos de esquina, por las representaciones verbales al Presidente; y aun escritas al Congreso, según todo se susurra, y sobre todo, por el pasquin anónimo, firmado Pedro, que registra el número 31 de Mayo de "El Ferrocarril," y vaya de comparación para darle variedad á la lectura.

A la manera que un árabe demandado, para que dijese donde existía un asno, cuyas señas daba, contestó que no lo había visto, y que si decía que era tuerto, era porque el camino, que llevaba, descubría la yerba comida de un solo lado; si cojo, por que lo revelaba la huella; y si cargado de paja, por algunas briznas, podría decir por las señas, quien es el autor del pasquin Pedro contra el Teniente Coronel Comandante de plaza en Cartago; pero nada ganaría el público en saber, quien es ese patriota, que mientras que sus hermanos se apersonan en defensa de los intereses nacionales, el se complace en zaherir de enflada á su Jefe.

Basta saber que es uno de esos hombres criados en otro tiempo, sin educación, ni profesion, porque contaban con la opción á los empleos reservados á los de su alcurnia; y sin educación, porque á tenerla, sabría usar del culto eufemismo, que hace disimulable la aspereza del concepto, en gracia del bien decir. Ha leído mucho á Fray Gerundio, porque escribe afectado de su estilo, y por lo demás, tiene su aire sultanesco, se acepilla, recorta la melena, y se peina tan bien, como calumnia.

Las leyes criminales en su empeño de educar á palos, en falta de carreño, que no hace fuerza, prohíben la libertad de reprochar delitos á otro, aun los ciertos, y el bienaventurado Pedro, en prueba de que le falta el sentido común, para conocer las conveniencias sociales, comienza por hacerse criminal, para desahogarse en injurias y calumnias, que demandadas, podrían llevarlo á San Lucas; pero el público tiene derecho de saber lo que hay á este respecto.

En su viaje al Limón, como Presidente, el General Guardia, quiso, por miramiento á Cartago, atravesar la ciudad á pié, y tomando la calle; pero algunos de su séquito, que llevaban la acera, hubieron de dejarla, porque á un joven de la estofa de Pedro, se le antojó hacerse en ella guardacanton.

De esta escuela son talvez dos jóvenes que yendo á la par, impidieron el paso al Comandante, viéndole la cara

de firme; y con el tono de supremo desprecio, peculiar de la aristocracia cartaginés. El Comandante, no traía el humor de otras veces, de dar la acera, ó algun pensamiento le absorbía, y tomando en peso á uno de los jóvenes, pero con la delicadeza de quien pasa de un extremo á otro de una mesa un mueble de cristal, se hizo camino; mas entretanto el otro de los jóvenes le dió por la espalda un paraguazo. El joven de esta hazaña es subteniente.

Las leyes elevan á delito el rehusar á las personas la honra, que se merecen: las militares son rígidas en este punto; y el paraguazo del subteniente es castigado por ellas con penas graves. Analisence estos actos con imparcialidad, y dígame, si el espíritu malintencionado de Pedro no es el de sublevar los ánimos en provecho de sus pasiones privadas y políticas, enfermas de calentura democrática por no decirle mas.

El Señor subteniente resultó molido; se quejó al Juez tan entero, como lo no empezado. El Señor Juez cometió la instrucción á un alcalde, titulado por la ley enemigo mortal del Comandante, y el alcalde, aun á riesgo de infringir el artículo 50 de la Constitución, que pone fuera de toda pequiza los actos privados, llamó soldados del cuartel á declarar, que jefes habían salido, á qué horas, con que vestidos, y acompañados de quien. Se hizo llegar al Juez un anónimo, diciéndole, que cierta persona podía declarar en la causa; se evacuó esta cita y á pesar del empeño en sacar culpables á los militares, á quien es el subteniente imputó su molimiento, especialmente al comandante, nada ha resultado contra ellos.

Debe el autor del artículo Pedro presumir mucho de sí, soñar con que el público debe menos creer al ministerio judicial, que á su honorabilidad y estar tan engreído con algun valimiento, que solo de ese modo puede lanzarse al campo de las injurias y calumnias, con una audacia, que se pasa de revolucionaria.

Si el autor del artículo Pedro, fuese amigo de los jóvenes, habría visto, que la necesidad de defenderse de imputaciones gratuitas, venia á dejarlos en mal predicado. Si el interes público lo excitase, habría procurado que el asesinato escandaloso perpetrado en Chirripó en la persona de José M. Rodríguez no quedase impune. Mucho hay que decir sobre esto, pero no; Pedro carece de amigos, y de interes público; Pedro es envidioso y calumniador, como el espíritu del mal.

El Doctor Paes notabilidad de Cartago, y de reputación, que solo se pone de parte de las buenas causas. defendió al Comandante, en la que ántes de serlo, sufrió por haber reprimido, como juez militar la audacia de cierto joven que ya hacia de la autoridad y de las leyes su juguete. Basta que en esta causa haya intervenido el Doctor Paes, para que el veredicto de no culpable el Comandante tenga la legitimidad, que le niega el depravado autor del artículo Pedro.

Al Comandante de Cartago no debe afectarle el artículo Pedro. De talla vaciada en el molde de caballero, su carácter puro responde por él, y no solo su carácter, sino su inteligencia; su sentido, y su amor al País. Es en homenaje de sus capacidades, de sus virtudes públicas y privadas que escribimos.

UNOS AMIGOS DEL COMANDANTE
DE CARTAGO.

Junio 1º de 1875.

MISCELANEA.

Indicaciones sobre el lavado.

—Los vestidos de muselina, aun de los colores más delicados, pueden limpiarse en diez minutos sin que se destiñan. Disuélvase media libra de jabón en un galón de agua dentro de una tina, junto de otras dos grandes con agua clara en que se ha vertido un cuarto de libra de afrecho. Se mete el vestido en el jabón y allí se le revuelve y empapa bien por unos cuantos minutos; enjúguese, pero no se le exprima; y enjúguese luego un par de minutos en el agua de afrecho. Se le enjuaga de nuevo en agua clara, se le enjuga y se le cuelga entre dos tendidos.—Para lavar los trajes de muselina debe escogerse un día claro y seco. El último enjuague puede prepararse del mismo modo para los vestidos de lana; pero no debe ponerse afil al traje de fondo blanco con dibujos de color. Puede prescindirse del afrecho. Seco el traje se le aplica el almidón; para la muselina de color almidón blanco y sin hervir, aunque para aquella conviene hacerla con agua hirviendo. Resuélvase el almidón con el cabo de una vela de cera; sumérjase en él el vestido; póngasele á secar de nuevo; y cuando está seco, enjuáguesele pronta y completamente en agua clara. En seguida se le pone otra vez á secar. Rocíesele y arrólesele; después aplánchesele con planchas muy calientes, porque así se conserva el almidón, el cual adquiere lustre y se asienta por igual. Las ventajas de limpiar los vestidos en vez de lavarlos son: 1ª que no pierden el color; 2ª que no se roza la tela, no estríndose ni gastándose; 3ª que se ahorra mucho trabajo; 4ª que por la facilidad y prontitud de toda la operación cualquier señora puede desempeñarla sin fatiga.

Independencia de Piron.

Al entrar Piron en la habitación de un noble que á la sazón guiaba hacia la escalera á otro magnate, el que se retiraba se detuvo para franquear el paso á Piron.—"Pasad, milor," exclamó el dueño de la casa, "Pasad, no es mas que un poeta."—"Pues to que se han proclamado nuestros títulos," replicó Piron, "ocuparé el lugar que me corresponde." Y se colocó delante del lord.

AVISOS.

Peluqueria y Barberia.

En la calle del comercio, frente al depósito de vinos de SS. Pedro Manan y C.ª, he abierto al público un establecimiento con el rótulo que encabeza este aviso.

En el ramo de peluqueria é interim, estoy esperando un pedido de materiales, propios para mi profesion, atenderé los trabajos que se me confien, con la rapidez y esmero posible.

Por espacio de largos años en Europa y América ha sido mi tarea continua la confección de pelucas, rizos postizos, trenzas, lazos, moños, etc., etc. y toda clase de peinados á la última moda, ya en lo correspondiente á caballeros, como á señoras.

Pasaré al domicilio de aquellas personas que, para el objeto indicado, se sirvan avisarme con alguna anticipación.

En la parte de precios, los he establecido sumamente módicos y convencionales, cuando sea un trabajo especial.

ENRIQUE MARIN.

San José, 20 Mayo 1876.

3. v. 2. D.

ABOGADO.

El infrascrito tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

RAFAEL MACHADO.

San José, 7 de Junio de 1876.

6. v. 1.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.